

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año III.—Número 597

Redacción y Administración calle de San José, núm 17.—Teléfono 55.

Sábado, 29 de enero de 1916

## Los italianos en el Adriático.

En el relato de un jefe montenegrino sobre las desventuras de su país, figura, entre otras varias protestas, una que se refiere a la conducta de las escuadrillas aliadas en el mar que baña su reducida costa.

Es, en efecto, un poco raro, que, siendo los buques Italianos superiores en fuerza a los austríacos y pudiendo contar con el auxilio de los ingleses y franceses, hayan permitido el bombardeo de Antivari y la destrucción de diez transportes con víveres y municiones, así como que los de Austria coadyuvasen con su artillería al ataque del monte Lovcen. Esto no tiene explicación plausible y constituye un caso más de los que nadie entiende en esta campaña.

La aspiración constante de Italia y los motivos principales de sus recelos contra su antiguo aliado el Imperio austrohúngaro, me siempre la hegemonía del Adriático, que no quería compartir en modo alguno, a pesar de que no le era necesaria para su tráfico y Austria carecía de otra salida hacia los mercados mundiales.

Llegado el momento del choque, la ocasión era propicia para barrer de las aguas disputadas al poder marítimo de su rival, sin permitirle salir siquiera de sus puertos, y mucho menos ejercer acciones de ningún género. No ha sido así, y esto viene a aumentar el conjunto sorprendente que ofrece el proceder de Italia desde que se decidió a romper las hostilidades.

El ejército de von Koves no tardará en ser dueño de Albania, como ya lo es de Montenegro y Serbia, resultando toda la península balcánica en manos de los Imperios centrales, salvo el pedazo de Macedonia, ocupado por las tropas franco-inglesas de Sarraí y Mahón.

Mayor contrariedad para las aspiraciones de Italia no era posible concebir, y, sin embargo, vemos que nada práctico se intenta para impedirlo, y que se encasilla en su territorio, a los procedimientos de mínimo esfuerzo con que empezó sus ataques.

Es probable que el contingente que guarnece Valona tenga que reembarcarse, pues no podrá resistir la ofensiva austriaca si no es reforzado sin pérdida de tiempo. Allí hay 50.000 Italianos escasamente, y sus enemigos quintuplican ese efectivo.

Puede afirmarse que si un suceso inesperado trajese una paz fundada en la situación militar presente, Italia escaparía muy mal, porque sus propios amigos no la reconocerían derechos a compensaciones que no ha sabido merecer.

Su inactividad posterior a su primera ofensiva no tiene más explicación que el temor a disturbios interiores, y que el Gabinete Salandra no se encuentra fortalecido por la opinión. La lectura de los más importantes periódicos de Roma no dejan dudas sobre este punto.

«El Corriere della Sera» habla con gran pesimismo del problema albanés; y el «Il Popolo» consigna que la victoria del enemigo en los Balcanes es evidente, habiendo perdido allí la Entente tres Estados: Bulgaria, Serbia y Montenegro, aparte de Bélgica y las provincias francesas y rusas ocupadas por los alemanes.

El coronel Barone, crítico profesional del «Giornale d'Italia», plantea categóricamente la cuestión de mantener o no

inactivos los grandes núcleos que están a retaguardia de la frontera.

Vemos, pues, que las indecisiones resultan, como siempre, desagradables a los mismos a quienes se trataba de contentar con ellas.

Los pueblos piden éxitos a sus directores y no admiten componendas cuando se les lleva por el camino del desastre. Los consejeros de Víctor Manuel van a tener serios disgustos si no modifican su postura.

## De Barcelona.

La Policía ha cerrado esta madrugada, cumpliendo órdenes del gobernador, la Sociedad de obreros panaderos «La Espiga».

Como quiera que en el mismo local están domiciliadas otras Sociedades obreras, la Policía no ha podido cerrar los locales, limitándose a sellar los armarios donde se guardan los libros y documentos de «La Espiga».

Dicha clausura obedece a haber tenido conocimiento el gobernador de que en dicha Sociedad se organizaban grupos para ejercer coacción en las calles.

Los vendedores ambulantes de periódicos y revistas se están organizando en Sociedad de resistencia, que llevará el título de «La Unión».

En Sabadell los obreros metalúrgicos han presentado unas nuevas bases a los patronos.

Solicitan el reconocimiento de los Sindicatos obreros, formados de ocho horas de trabajo, aumento de 10 por 100 en los jornales y reglamentación del trabajo de los aprendices.

Los patronos tienen de plazo todo el día de mañana para contestar.

Se sigue la moda de poner títulos de «dos caras» a las obras nuevas, los señores García Álvarez y Muñoz Seca bautizaron con el nombre indicado a la que anoche se estrenó en Pradera, y que, a la hora presente, colma todavía, en Madrid, el teatro Cervantes.

«La frescura de Lafuente» llegó a Santander precedida de una fama que para sí quisieran muchas buenas comedias que apenas si llega nada a ocuparse de que existen para bien del teatro español. Y, como suele ocurrir con los novilleros muy jaleados y con las estrellas de variedades de las que todo el mundo se hace lenguas, sin haberlas visto, el tan cacareado juguete cómico no es sino otra obra más del género chusco, donde el retruécateo y el chiste, cogidos en el aire, tienen su asiento.

La originalidad del primer acto correspondiente al todo fondo se desarrolla la acción un cementerio florido como un parque, donde va a llorar a su esposa difunta una viuda preciosa—Concha Catalá—y donde va a hacer que «gime» el hombre más «fresco» que se vió en el teatro, desde Peláez, el de «Los niños Ilonones», hasta Correa, el de «El orgullo de Albalade».

Como se ve, el «diplo» tiene precedentes. El acto en cuestión está plagado de

chistes, de los cuales muchos, por estar hechos «a torno», no llegan al público o llegan cuando ha pasado ya media hora.

En el segundo, casi casi palga la producción de los señores Saza y García, por la pesadez de sus escenas, por la rematada clase de sus «gopos» y porque los trucos de las situaciones son forzados y de poca gracia.

Pero como no hay libro que no tenga algún párrafo excelente, ni comedia que no cuente con una escena bien observada, por lo menos en esta de que nosotros ocupamos hay un tercer acto que es la columna, sustentáculo o base de toda la obra: bien escrito, admirablemente desarrollado sus escenas, muy ingenioso el diálogo y con una dosis de salero en las frases y de «sabiduría» en lo que respecta a la manera de hacer las figuras, que no puede pedirse más. A él solo se debe la salvación del engendro, que, sin tan poderosa ayuda, se hubiera ido al feroz irremisiblemente, a juzgar por lo muy fríos que dejó a todos la «frescura» del protagonista...

Y el poco calor con que acogimos—después de haber visto el primero y segundo actos—la noticia de ser un éxito en Madrid.

Sin embargo, como «La frescura de Lafuente» hace pasar un par de horas agradabilísimas, y, entre tanto, puede admirarse la belleza de Concha Catalá, envuelta en los toalets muy lindas—la de viuda, de rigurosa y de las cosas de rigor—, podemos asegurar que todo Santander, en estas «templadas» noches de enero, irá a reírse de la «frescura» del iceberg don Amadeo, al precioso teatro de la Avenida.

La interpretación del juguete fue muy acertada y noble. Concha Catalá hizo una Ambrosia llena de naturalidad y dulzura; María Victoreo dió al personaje de Concha todo el colorido y amenidad que requiere; Torner se transformó en Lafuente y hasta el público llegaban las ráfagas de frío que echaba de sí aquel mandado de familia; Suárez, Espantaleón y Navas dieron movimiento al cuadro con su valioso labor, y los demás llenaron admirablemente su cometido.

La escena—y este es un dato muy digno de tenerse en cuenta, que hemos observado en esta compañía desde su presentación—cuidadísima y juiciosa. Charapas, con sus conchillos, billetes de Banco, monedas de plata, todos esos aditamentos tan necesarios cuando se quiere dar al público una sensación de realidad, son en la Compañía Catalá-Torner perfectamente auténticos. (Hasta el bicarbonato, químicamente puro, era de la «fa»).

Las estrofas, «gobinetes» y toda clase de conversaciones, ajenas su correspondiente techo, lo que, además de hacer que llegue mejor al auditorio la voz de los actores, favorece el golpe de vista. El salón «moderno style» del segundo acto de «La frescura de Lafuente», es un primer, y los muebles, lujosísimos y de precio.

«EZEQUIEL CURVAS...»

## Salón Pradera.

«La frescura de Lafuente».

Se sigue la moda de poner títulos de «dos caras» a las obras nuevas, los señores García Álvarez y Muñoz Seca bautizaron con el nombre indicado a la que anoche se estrenó en Pradera, y que, a la hora presente, colma todavía, en Madrid, el teatro Cervantes.

«La frescura de Lafuente» llegó a Santander precedida de una fama que para sí quisieran muchas buenas comedias que apenas si llega nada a ocuparse de que existen para bien del teatro español. Y, como suele ocurrir con los novilleros muy jaleados y con las estrellas de variedades de las que todo el mundo se hace lenguas, sin haberlas visto, el tan cacareado juguete cómico no es sino otra obra más del género chusco, donde el retruécateo y el chiste, cogidos en el aire, tienen su asiento.

La originalidad del primer acto correspondiente al todo fondo se desarrolla la acción un cementerio florido como un parque, donde va a llorar a su esposa difunta una viuda preciosa—Concha Catalá—y donde va a hacer que «gime» el hombre más «fresco» que se vió en el teatro, desde Peláez, el de «Los niños Ilonones», hasta Correa, el de «El orgullo de Albalade».

Como se ve, el «diplo» tiene precedentes. El acto en cuestión está plagado de

chistes, de los cuales muchos, por estar hechos «a torno», no llegan al público o llegan cuando ha pasado ya media hora.

En el segundo, casi casi palga la producción de los señores Saza y García, por la pesadez de sus escenas, por la rematada clase de sus «gopos» y porque los trucos de las situaciones son forzados y de poca gracia.

Pero como no hay libro que no tenga algún párrafo excelente, ni comedia que no cuente con una escena bien observada, por lo menos en esta de que nosotros ocupamos hay un tercer acto que es la columna, sustentáculo o base de toda la obra: bien escrito, admirablemente desarrollado sus escenas, muy ingenioso el diálogo y con una dosis de salero en las frases y de «sabiduría» en lo que respecta a la manera de hacer las figuras, que no puede pedirse más. A él solo se debe la salvación del engendro, que, sin tan poderosa ayuda, se hubiera ido al feroz irremisiblemente, a juzgar por lo muy fríos que dejó a todos la «frescura» del protagonista...

Y el poco calor con que acogimos—después de haber visto el primero y segundo actos—la noticia de ser un éxito en Madrid.

Sin embargo, como «La frescura de Lafuente» hace pasar un par de horas agradabilísimas, y, entre tanto, puede admirarse la belleza de Concha Catalá, envuelta en los toalets muy lindas—la de viuda, de rigurosa y de las cosas de rigor—, podemos asegurar que todo Santander, en estas «templadas» noches de enero, irá a reírse de la «frescura» del iceberg don Amadeo, al precioso teatro de la Avenida.

La interpretación del juguete fue muy acertada y noble. Concha Catalá hizo una Ambrosia llena de naturalidad y dulzura; María Victoreo dió al personaje de Concha todo el colorido y amenidad que requiere; Torner se transformó en Lafuente y hasta el público llegaban las ráfagas de frío que echaba de sí aquel mandado de familia; Suárez, Espantaleón y Navas dieron movimiento al cuadro con su valioso labor, y los demás llenaron admirablemente su cometido.

La escena—y este es un dato muy digno de tenerse en cuenta, que hemos observado en esta compañía desde su presentación—cuidadísima y juiciosa. Charapas, con sus conchillos, billetes de Banco, monedas de plata, todos esos aditamentos tan necesarios cuando se quiere dar al público una sensación de realidad, son en la Compañía Catalá-Torner perfectamente auténticos. (Hasta el bicarbonato, químicamente puro, era de la «fa»).

Las estrofas, «gobinetes» y toda clase de conversaciones, ajenas su correspondiente techo, lo que, además de hacer que llegue mejor al auditorio la voz de los actores, favorece el golpe de vista. El salón «moderno style» del segundo acto de «La frescura de Lafuente», es un primer, y los muebles, lujosísimos y de precio.

Por ausencia del ministro, ha sido recibida por el subsecretario, señor duque de Amador.

El gobernador de Murcia telegrafía que se ha celebrado en el Llano un mitin socialista, asistiendo 2.000 personas.

Según informes oficiales, ha terminado la huelga de la Carolina.

El viaje del conde.

A las nueve de la noche, en el expreso de Andalucía, ha marchado a Granada el conde de Romanones.

Le acompaña el subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas, que también regresará el lunes con el jefe del Gobierno.

Prisioneros libertados.

El ministro de España en Bruselas, señor marqués de Villalobar, ha teleografiado al ministro de Estado dándole cuenta de que el periodista español don Emilio Corrales, prisionero de los alemanes, ha sido puesto en libertad.

También ha sido libertado el presidente del Colegio de Abogados de Bruselas, M. Theodor, dehebrado las gestiones que en su favor ha realizado el Rey de España.

El Gobierno belga ha dirigido al Monarca español un expresivo telegrama de agradecimiento.

Una Comisión.

El ministro de Instrucción pública ha recibido hoy a una Comisión de la Federación de Doctores, que le pidió que se reconociera oficialmente dicha Federación.

Aumento de beneficios.

Durante la segunda decena del mes de enero, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha obtenido un aumento en los beneficios de 516.194 pesetas más que en igual período de tiempo del año anterior.

Los beneficios del día 1 al 20 de enero ascienden a 1.127.006 pesetas más que los obtenidos en la misma fecha del año 1915.

La solución de una huelga.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Málaga dando cuenta de haberse solucionado la huelga de armadores.

Las secciones de ordenanzas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy las nuevas plantillas de las secciones de ordenanzas del ministerio, en las cuales se disminuye un número, y un cambio, en su disposición en los sucesivos todos los subalternos sean de la escala de reserva.

Consejo de ministros.

A la entrada.

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en el despacho de la Presidencia, para celebrar un Consejo.

El primer en llegar fue el general Luce, quien manifestó que no llevaba al Consejo ningún expediente. Todo mi trabajo personal de estos últimos días—añadió—ya se ha publicado. Hoy pueden verse en el «Diario Oficial» una disposición de bastante interés que se refiere a la reforma de la Sección de ordenanzas del ministerio.

El ministro de Marina llevaba un expediente acerca del plan de estudios en la Academia de ingenieros de la Armada.

## JUANITO POMBO

### A Madrid en el «San Ignacio»

Cuando todos suponíamos que Juanito Pombo, el intrépido y excitantísimo aviador montañés, se hallaba en Madrid presenciando las pruebas del nuevo aeroplano Morame-Saunier, adquirido por la Sociedad de Construcciones aeronáuticas como tipo para los aparatos militares que han de construirse en su fábrica de la Albericia, hete aquí que el jueves por la noche, y sin que nadie tuviera conocimiento de ello, descendió del último tren de la línea de Bilbao el valiente y experto piloto, dirigiéndose a su domicilio del Muelle.

La sorpresa que su distinguida familia experimentó fue muy grande; pero don Juan Pombo, que traía comenzadamente meditado su plan, entró un tanto los entusiasmos que su llegada despertaba, diciendo que al día siguiente celebraría una conferencia telefónica con Madrid, dependiendo de ella el que volviera o no a la corte en el tren rápido.

Luego el señor Pombo, pretextando

no se hallara presente, el empleado conoca el texto del despacho y que se estaba recibiendo otro, con rubrica igual o parecida, pero a nombre del Unión Club, no pudo ocultar su satisfacción, refiriendo el secreto que en líneas contenía el papelito.

Entonces se telefonó a casa de don Juan Pombo, transmitiéndosele la grata noticia y solicitando de él que autorizara la apertura del telegrama, a lo que el valiente aviador accedió en el acto.

El despacho, que fue leído en alta voz y colocado luego en un cuadro, por los que se enterasen de su contenido, ahora sí que con el consabido laconismo «¡Aterricé felizmente tres y media kilómetros Vientos.—Juan.»

La noticia circuló con rapidez por la ciudad, comentándose en todas partes con un entusiasmo extraordinario, con una alegría loca.

De los labios de todos los santanderinos se hallara presente, el empleado conoca el texto del despacho y que se estaba recibiendo otro, con rubrica igual o parecida, pero a nombre del Unión Club, no pudo ocultar su satisfacción, refiriendo el secreto que en líneas contenía el papelito.

Entonces se telefonó a casa de don Juan Pombo, transmitiéndosele la grata noticia y solicitando de él que autorizara la apertura del telegrama, a lo que el valiente aviador accedió en el acto.

El despacho, que fue leído en alta voz y colocado luego en un cuadro, por los que se enterasen de su contenido, ahora sí que con el consabido laconismo «¡Aterricé felizmente tres y media kilómetros Vientos.—Juan.»

La noticia circuló con rapidez por la ciudad, comentándose en todas partes con un entusiasmo extraordinario, con una alegría loca.

De los labios de todos los santanderinos se hallara presente, el empleado conoca el texto del despacho y que se estaba recibiendo otro, con rubrica igual o parecida, pero a nombre del Unión Club, no pudo ocultar su satisfacción, refiriendo el secreto que en líneas contenía el papelito.

Entonces se telefonó a casa de don Juan Pombo, transmitiéndosele la grata noticia y solicitando de él que autorizara la apertura del telegrama, a lo que el valiente aviador accedió en el acto.

El despacho, que fue leído en alta voz y colocado luego en un cuadro, por los que se enterasen de su contenido, ahora sí que con el consabido laconismo «¡Aterricé felizmente tres y media kilómetros Vientos.—Juan.»

La noticia circuló con rapidez por la ciudad, comentándose en todas partes con un entusiasmo extraordinario, con una alegría loca.

De los labios de todos los santanderinos se hallara presente, el empleado conoca el texto del despacho y que se estaba recibiendo otro, con rubrica igual o parecida, pero a nombre del Unión Club, no pudo ocultar su satisfacción, refiriendo el secreto que en líneas contenía el papelito.

Entonces se telefonó a casa de don Juan Pombo, transmitiéndosele la grata noticia y solicitando de él que autorizara la apertura del telegrama, a lo que el valiente aviador accedió en el acto.

El despacho, que fue leído en alta voz y colocado luego en un cuadro, por los que se enterasen de su contenido, ahora sí que con el consabido laconismo «¡Aterricé felizmente tres y media kilómetros Vientos.—Juan.»

La noticia circuló con rapidez por la ciudad, comentándose en todas partes con un entusiasmo extraordinario, con una alegría loca.

De los labios de todos los santanderinos se hallara presente, el empleado conoca el texto del despacho y que se estaba recibiendo otro, con rubrica igual o parecida, pero a nombre del Unión Club, no pudo ocultar su satisfacción, refiriendo el secreto que en líneas contenía el papelito.

Entonces se telefonó a casa de don Juan Pombo, transmitiéndosele la grata noticia y solicitando de él que autorizara la apertura del telegrama, a lo que el valiente aviador accedió en el acto.

El despacho, que fue leído en alta voz y colocado luego en un cuadro, por los que se enterasen de su contenido, ahora sí que con el consabido laconismo «¡Aterricé felizmente tres y media kilómetros Vientos.—Juan.»

La noticia circuló con rapidez por la ciudad, comentándose en todas partes con un entusiasmo extraordinario, con una alegría loca.

De los labios de todos los santanderinos se hallara presente, el empleado conoca el texto del despacho y que se estaba recibiendo otro, con rubrica igual o parecida, pero a nombre del Unión Club, no pudo ocultar su satisfacción, refiriendo el secreto que en líneas contenía el papelito.

## José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.  
BURGOS, NUMERO 1, 2.

## Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.  
Radium, Rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.  
Consulta de diez a una.—Wad-Rás, 7, 2.

## ABILIO LOPEZ

Partos y enfermedades de la mujer.  
Consulta de doce a dos.—Teléfono núm. 708.  
Cómez Oreña, número 6, principal.

## VICENTE AGUINACO - OCULISTA

Consulta de diez a una y de tres a seis  
BLANCA, NUMERO 32, 1.

## RICARDO RUIZ DE PELLON

CIRUJANO DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Consulta de diez a una y de tres a seis.  
Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 16.

## ANTONIO ALBERDI - CIRUJANO GENERAL

Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

## J. F. Cotero.

OCULISTA  
Consulta de diez y media a una. San Francisco, 17, 3.º, y gratuita de nueve a diez, lunes, miércoles y viernes, en la calle del Puente, número 4, 1.º

## DIA POLÍTICO

VARIAS NOTICIAS.  
La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia.—Combrando vocal de la Comisión de Codificación a don Trinitario Ruiz Valarino.

De Guerra.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, pensiónada, al capitán de ingenieros don Luis Alcazuel.

De Instrucción pública.—Real orden autorizando a los maestros nacionales para prestar sus servicios en las escuelas de patronato y de creación particular, y que los maestros que pasen a prestar sus servicios a estos Centros de enseñanza, conserven las ventajas legales de su carrera, cuando los reglamentos estén aprobados por la superioridad.

El conde de Romanones.

El jefe del Gobierno actual, Palacio para despedirse de la Reina Victoria.

Petición de carbón.

Los armadores de vapores pesqueros de Málaga telegrafían al Gobierno que si no se les facilitan mensualmente 2.000 toneladas de carbón, se verán en la necesidad de amarrar sus buques.

El señor Urzáiz dice hoy que el subdito italiano aludido en los periódicos de la noche es el que ha sido objeto de la concesión para sacar de España ganado mular sin pagar gravamen.

El señor Urzáiz declaró que había procedido de acuerdo con una real orden del ministerio de Estado, en la que se le daban las instrucciones de carácter internacional.

Rectificación también las declaraciones que le atribuye un periódico de provincias, que viene a decir que bastó que una Embajada solicitara exención de gravamen para que se concediera franquicia a la exportación de productos.

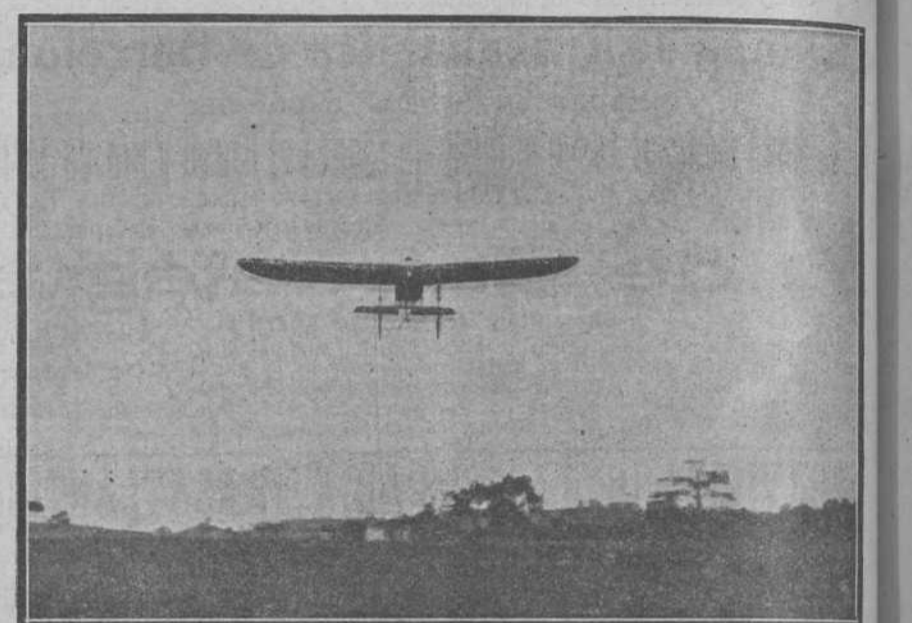
El señor Urzáiz rebatió esta versión, diciendo que si se accede a la petición de la Embajada, es únicamente por indicación del ministro de Estado.

Ha sostenido en que el gravamen sobre las exportaciones tendría preferentemente a fomentar el abaratamiento de las substancias y la mejor demostración de esto es la afirmación reiterada del ministro de que si no se obtenía este abaratamiento, volvería a elevar los derechos arancelarios.

Terminó diciendo el ministro de Hacienda que hacía estas diásporas manifestaciones para interesar a la opinión pública en la obra del Gobierno.

Ha anunciado que en el Consejo de esta tarde se ocuparía de los presupuestos.

En el Consejo de la Juventud liberal de Vitoria ha estado en Gobernación para entrevistarse con el señor Alba.



El San Ignacio, pilotado por el señor Pombo, al salir de la Albericia.

Ineludibles obligaciones, salió de su casa, estuvo en el Unión Club con varios de sus amigos, y sin que comunicase a nadie sus propósitos que a Santander le trajeron, se dirigió a la Central de Teléfonos, pidiendo una conferencia con el Palace Hotel.

Serian entonces las diez y media de la tarde y por la noche, las frases más cómicas al hombre que a fuerza de arrojar su vida, y sin que jamás se le viera en sus cálculos el menor asomo de lucro, ha logrado adquirir una compañía tan grande en las artes de la aviación que podrá ser igualada por algunos, pero que seguramente no ha de suprimirse jamás.

Después de haberse enterado de que se iba a celebrar una conferencia telefónica con Madrid, y a los pocos minutos, y en dos automóviles de alquiler, partió con rumbo desconocido.

En los autos iban contadísimas personas, las indispensables para que pudieran llevar a cabo el viaje que tan misteriosa y cautelosamente había preparado.

En el aeródromo de la Albericia se encontraba ya para entonces el mecánico del señor Pombo, que daba al «San Ignacio» los últimos toques para que emprendiera un viaje larguísimo.

Preparado el aparato, con sus 140 litros de gasolina, y sacado del hangar, Juanito Pombo, fríamente, serenamente, con la misma tranquilidad que si fuera a dar uno de sus cotidianos paseos sobre la notificación, ocupó el sillón en tanto los señores Córdoba y Acedo, el primero como secretario del Aero Club de esta capital y el segundo como miembro del de Madrid; extendieron y firmaron la hoja de salida a las once y cuarto de la mañana, y apeándose, transcurrido un minuto cuando el «San Ignacio» comenzó a elevarse majestuosamente—esta vez sin apelar al estereotipado cliché—, dando dos vueltas por el campo para tomar la dirección de Peñascillo.

El aeroplano, dirigido tan habilísimamente como siempre, marchaba a gran velocidad y ganando poco a poco la necesaria altura para pasar la venta del Escudo, hasta que el picaje de hierro, que por instantes se hacía más invisible, desapareció, mezclándose y confundiendo con él como en un apretado abrazo, en la lejanía del azulino y diáfano horizonte...

Las escasas personas que tuvieron la dicha de presenciar esta sigilosa partida, pudieron en mente una súplica al Todopoderoso para que la suerte acompañara en su correría al bravo aviador, a quien no cabe duda que un puntillo de honra llevó a emprender este largo y peligroso viaje en una mañana de invierno, con los picachos coronados de nieve y con una temperatura sumamente baja.

Como antes de su viaje a Madrid don Juan Pombo recomendó de nuevo la mayor reserva, en Santander no sabía nada del ocurrido, y mucho menos que todos los respetable y bondadoso madre del aviador y la distinguida y virtuosa dama que con él comparte las dulzuras del hogar.

Estas dos señoras, cuando vieron que don Juan no se sentaba a la mesa a la hora del almuerzo, supusieron que las noticias telefónicas que esperaba de Madrid habríanle obligado a ausentarse, sin que le quedara tiempo para comunicárselo su rápida marcha.

Poco después de las cinco de la tarde, un ordenanza de Telégrafos entró apresuradamente en el Unión Club. En los salones de la aristocrática Sociedad se encontraban varios conocidos jóvenes, que también ignoraban la salida en aeroplano de su amigo y consuegro.

El ordenanza entregó un telefonema dirigido a don Cayo Pombo, y como éste

nos, a medida que se iban conociendo, viajó y sus felices resultados, no solo de sus amigos, y sin que comunicase a nadie sus propósitos que a Santander le trajeron, se dirigió a la Central de Teléfonos, pidiendo una conferencia con el Palace Hotel.

Serian entonces las diez y media de la tarde y por la noche, las frases más cómicas al hombre que a fuerza de arrojar su vida, y sin que jamás se le viera en sus cálculos el menor asomo de lucro, ha logrado adquirir una compañía tan grande en las artes de la aviación que podrá ser igualada por algunos, pero que seguramente no ha de suprimirse jamás.

Después de haberse enterado de que se iba a celebrar una conferencia telefónica con Madrid, y a los pocos minutos, y en dos automóviles de alquiler, partió con rumbo desconocido.

En los autos iban contadísimas personas, las indispensables para que pudieran llevar a cabo el viaje que tan misteriosa y cautelosamente había preparado.

En el aeródromo de la Albericia se encontraba ya para entonces el mecánico del señor Pombo, que daba al «San Ignacio» los últimos toques para que emprendiera un viaje larguísimo.

Preparado el aparato, con sus 140 litros de gasolina, y sacado del hangar, Juanito Pombo, fríamente, serenamente, con la misma tranquilidad que si fuera a dar uno de sus cotidianos paseos sobre la notificación, ocupó el sillón en tanto los señores Córdoba y Acedo, el primero como secretario del Aero Club de esta capital y el segundo como miembro del de Madrid; extendieron y firmaron la hoja de salida a las once y cuarto de la mañana, y apeándose, transcurrido un minuto cuando el «San Ignacio» comenzó a elevarse majestuosamente—esta vez sin apelar al estereotipado cliché—, dando dos vueltas por el campo para tomar la dirección de Peñascillo.

El aeroplano, dirigido tan habilísimamente como siempre, marchaba a gran velocidad y ganando poco a poco la necesaria altura para pasar la venta del Escudo, hasta que el picaje de hierro, que por instantes se hacía más invisible, desapareció, mezclándose y confundiendo con él como en un apretado abrazo, en la lejanía del azulino y diáfano horizonte...

Las escasas personas que tuvieron la dicha de presenciar esta sigilosa partida, pudieron en mente una súplica al Todopoderoso para que la suerte acompañara en su correría al bravo aviador, a quien no cabe duda que un puntillo de honra llevó a emprender este largo y peligroso viaje en una mañana de invierno, con los



SASTRERIA PARA CABALLEROS

Se atienden inmediatamente las órdenes por correspondencia

JOSE ECHEVERRIA AMPUERO

SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES en estilos, dibujos y colores.

Confección esmerada. Géneros de primera calidad

materiales en los andamios, no poniendo en ellos más que lo preciso para el trabajo que se está ejecutando.

Art. 11. La anchura del piso del andamio será la precisa para facilitar la estancia de los obreros y la colocación de los materiales necesarios.

Art. 12. Los obreros que no trabajan sobre el andamio, sino en su montaje o sobre cornisas, tejados u otros elementos de la construcción misma que ofrecen peligro de caída, deberán estar unidos por cinturones de seguridad, cuerdas, corras, etc., a puntos de enlaces fijados sólidamente.

Art. 13. No se podrá hacer uso de los andamios total o parcialmente colgados sin que previamente hayan sido reconocidos por un arquitecto municipal, y ein que éste extienda un certificado de que, además de cumplir el andamio lo que se dispone en el presente real decreto, reúne las condiciones generales de seguridad.

Art. 14. Encomendada a la Inspección del Trabajo, por real decreto de 1.º de marzo de 1906, el cumplimiento de la ley de Accidentes en todo lo que hace referencia a la previsión de los mismos, una vez comenzadas las obras, los inspectores del trabajo serán los encargados de la vigilancia de los andamios, para que ofrezcan en todo momento las garantías generales de seguridad con arreglo a la técnica, y que se cumpla cuanto se dispone en el presente real decreto.

Art. 15. Los inspectores del trabajo levantarán desde luego acta de infracción, y seguirá ésta los trámites legales, siempre que al inspeccionar un andamio considere que existe peligro respecto de la estabilidad de todo o parte del mismo.

Art. 16. A los efectos del artículo anterior, queda modificado el artículo 47 del reglamento para el servicio de la Inspección del Trabajo, aprobado por real decreto de 1.º de marzo de 1906, con la condición del siguiente párrafo:

«Cuando la falta que observe el inspector se refiera a accidentes del trabajo, y a juicio del mismo exista peligro, al no remediarse inmediatamente presentará al acta de percipimiento, y levantará desde luego la correspondiente acta de infracción.

Dado en Palacio a 23 de enero de 1916. El ministro de la Gobernación, Santiago Alba.»

Bolsas y Mercados

Table with columns: Interior F., E., D., C., A., G y H., Amortizable 5 por 100 F., Amortizable 4 por 100 F., Banco España., Hispano Americano., Río de la Plata., Tabacos., Nortés., Alicantes., Azucareras preferentes., Ordinarias., Obligaciones Azucarera., Cédulas Hipotecarias., Arizas., Canfranc., París., Londres.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Amortizable 5 por 100, series A, B y C., Serie C., Cédulas del Banco Hipotecario, del 5 por 100, a 103,25 por 100; pesetas 5,000. ACCIONES: Crédito de la Unión Minera., Idem id., del día, 10 acciones, a 105 pesetas. Banco Español del Río de la Plata., Ferrocarriles de la Robla., Minas de Navacerrada., Población de Abajo, Aquilino Rodríguez Puente., Baína de Navegación., 5 acciones, a 90 pesetas.

Marítima Actividad, 10 acciones, a 510 pesetas. Marítima Unión, 93 acciones, a 1.120, 1.124 y 1.115 pesetas, contado, y 10 acciones, a 1.150 pesetas al fin de febrero. Naviera Sota y Aznar, 20 acciones, a 3.375 pesetas. Naviera Vascongada, 14 acciones, del día, a 1.175 pesetas, contado, y 5 acciones, a 1.150 al fin de febrero, precedente. Naviera Bachi, 23 acciones, precedente, y 34 acciones, del día, a 1.670 pesetas. Cantábrica de Navegación, 50 acciones, a 487,50 y 485,50 pesetas, contado, y 50 acciones, a 515 pesetas al fin de marzo. Minas de Cala, 110 acciones, a 340 y 345 pesetas al fin de abril. Hidroeléctrica Ibérica, 39 acciones, a 375 pesetas. Hidroeléctrica Española, 85 acciones, a 145 por 100. Electrica de Viesgo, 9 acciones, a 470 pesetas. Sociedad General de Industria y Comercio, serie A, 26 acciones, a 82,50 pesetas. Compañía Arrendataria de Tabacos, 2 acciones, a 275 por 100. Unión Española de Explosivos, 8 acciones, a 240 por 100.

OBLIGACIONES Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, a 64,50 por 100; pesetas 50.000. Idem del Norte de España, primera serie, a 64,75 por 100; pesetas 156.000. Idem idem, especiales de Alsasua, a 88 por 100; pesetas 62.500. Hidroeléctrica Ibérica, a 98 y 97,50 por 100; pesetas 12.500.

Cambios sobre el Extranjero. Francia: París cheque, a 89,75 por 100, precedente; francos, 7,000. Inglaterra: Londres cheque, a 25,08; libras, 3,723. Idem idem, a 25,09; libras, 841. Londres, a ocho días vista, a 25,04; libras, 1,400.

Colegio de Corredores de Comercio de Santander. Acciones de la Sociedad Nueva Montaña, con cédula, a 53 por 100; pesetas 5,000.

Comisión provincial. Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Aureo Gómez Selión y con asistencia de los vocales señores González Rivas, Torre y Ceruti, adoptándose los siguientes acuerdos:

Informe al señor gobernador. El recurso de alzada interpuesto por don Quintín Chaves contra la multa que le impuso la Alcaldía de Laredo. Los de don Manuel Tuero y don Leopoldo Pardo contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, autorizando el establecimiento de un taller de fabricación de alfombras en la calle de Madrid, del Ensanche de Malhano.

El expediente de expropiación de terrenos para la explotación de varias minas de la Sociedad anónima «Minas de Carles», y el recurso interpuesto por don Manuel Fernández Cavada y otros contra el presupuesto del Ayuntamiento de Sanjurjo de Toranzo.

Acuerdos. Se resuelven las reclamaciones promovidas contra la validez de las elecciones de vocales de las Juntas administrativas de los pueblos de Cerdigo, Miño, Islares y Santillán, del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Igualmente quedan resueltas las excusas presentadas para desempeñar sus cargos algunos vocales de las Juntas administrativas de pueblos agregados al Ayuntamiento de Campoo de Yuso, en medio, Villafuere, San Miguel de Aguayo, Ruessa y Valdeprado.

Se autorizó al director facultativo del Hospital para la adquisición de varios medicamentos.

A petición de la madre, serán devueltos dos niños acogidos en la Inclusa provincial. Quedan acogidos en la Casa de Caridad, un niño y un anciano de la provincia.

Maltrato. La Guardia civil del puesto de Pollentinos comunicó en oficio al señor gobernador haber detenido, el día 6 del corriente mes, poniéndole a disposición del Juzgado municipal de Valderredible, junto con el atestado instruido al efecto, al vecino de Población de Abajo, Aquilino Rodríguez Puente, de 25 años de edad, como presunto autor de haber maltratado de obra a su convecino Mauricio González Puente,

de 66 años de edad, causándole varias contusiones, con un palo, en los hombros y costado izquierdo.

Substracción de aves. Durante la noche del 25 del corriente mes fueron robadas al vecino de Las Presas, Antonio Bolado, de un gallinero que tiene en las proximidades de su casa, en aquel pueblo, varias aves de corral.

El denunciante sospechaba que los autores de la substracción fueran unos pagadregos que habían acampado cerca de su casa, y que al día siguiente de notar la falta habían desaparecido, por lo cual la Guardia civil del puesto de Peñacastillo practicó las debidas averiguaciones para dar con el paradero de aquéllos, logrando alcanzarlos en el kilómetro 427, cerca de Requejada, en la carretera general.

Cuando fueron detenidos se hallaban comiendo tranquilamente las aves robadas, que tenían en grandes cocinas, convenientemente condimentadas con un succulento arroz.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de esta capital.

Inspección de Vigilancia. Buen oficio. Por la Policía gubernativa ha sido detenido ayer, y puesto a disposición del Juzgado municipal del distrito del Este, esta capital, Fortunato Martínez Gutiérrez, de 19 años de edad, por dedicarse a la industriosa tarea de robar las bombillas eléctricas de las escaleras de diferentes casas de vecindad.

Vida religiosa. Adoración Nocturna. Esta noche velará a Jesucristo Sacramentado, en la Santa Iglesia Catedral, el turno quinto de esta Sección, San Luis Gonzaga.

Función teatral. Los Reverendos Padres Salesianos preparan dos funciones teatrales, en su Colegio del Alta, para los días 30 y 31 del corriente mes.

La primera de estas funciones, que se dedica a los niños, dará comienzo a las cinco de la tarde de mañana domingo, y la segunda, a la que sólo podrán asistir personas mayores, a las seis de la tarde del lunes.

Tribunales. EN LA AUDIENCIA. Ante el Tribunal del Jurado tuvo lugar en el día de ayer el juicio oral referente a la causa instruida en el Juzgado de Ranales contra Francisca Alonso Canales, por delito de robo.

El ministerio público estaba representado por el teniente fiscal señor Zapatero, la acusación privada por el letrado señor España (J.) y la defensa estaba a cargo del licenciado señor Trápagar.

Hecho de autos. La procesada Francisca Alonso Canales, de 17 años de edad, estuvo al servicio de don Braulio López y de su esposa doña Dolores González, en concepto de niñera en la casa que habitan los mismos, sita en el pueblo de Rasines, desde marzo de 1912 a igual mes de 1913, y sea un año próximamente. En dicho período de tiempo, sin que se puedan precisar fechas, se apoderó, con ánimo de lucro y contra la voluntad de sus dueños, que estaban en un armario de luna, cerrado con llave, de la suma de 275 pesetas en billetes del Banco de España.

La misma procesada sustrajo, además, de un aparador que también estaba cerrado con llave, una cucharilla y una cutanera grande de plata, dos tenedores, también del mismo metal, 11 servilletas, cinco toallas de tela delgada, en buen uso, dos piezas de puntilla de hilo y otros efectos que constan reseñados en autos, justipreciados en 71 pesetas 10 céntimos, que sumando todo el valor de lo sustraído asciende a la cantidad de 346 pesetas con 10 céntimos.

El ministerio fiscal, en el acto del juicio, sostuvo sus conclusiones provisionales, excepto en cuanto a la cuantía de la cantidad sustraída, por haberse probado que fué solamente un billete de 25 pesetas, y calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo, sin armas, en casa habitada, por valor inferior a 500 pesetas, comprendido en el último párrafo del artículo 521 del Código penal, cualificado el delito por el uso de llaves falsas, que menciona el número 3.º de dicho artículo, en relación con el artículo 529 de expresado Código legal; consideró autora a la procesada, con la circuns-

lancia agravante de abuso de confianza, y la atenuante de ser ésta mayor de 15 años y menor de 18.

La acusación privada estuvo conforme con la acusación fiscal, pero sosteniendo ésta que la cantidad en metálico sustraída fué la de 275 pesetas, así como también los efectos que quedan relacionados.

El letrado defensor negó que su defendida fuera autora del delito que se la imputa. Después de practicadas las pruebas, las partes informaron con elocuencia, y hecho el resumen por el señor presidente don Justiniano F. Campa, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y la Sala dictó sentencia absolviendo libremente a la procesada Francisca Alonso Canales, con declaración de las costas de oficio.

Sección marítima. MOVIMIENTO DE BUQUES. Buques entrados.—«Rita García», de Bilbao, con carga general.

«Francisco García», de Gijón, con el transbordo del vapor «Dolores». «Cabo Menor», de Bilbao, con carga general.

«Cabo San Martín», de La Coruña, con carga general. «Mosquitera», de Avilés, con carga general.

Buques salidos.—«Peña Angustina», para Bayona, con mineral. «Mosquitera», para Avilés, en lastre. «Buques que se esperan.» «Juliana», de Lisboa, con tabaco.

«María Clotilde», de Gijón, con carga general. «Manuel M. Pinillos», de Bilbao, a tomar pasaje y carga para Habana y escales.

«Niagara», de Habana, con pasaje y carga. SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA.

Vapores de Francisco García. «María Magdalena», en Bilbao. «María Mercades», en Gijón.

«María Gertrudis», en Vivero. «María Gertrudis», en Navia. «María Clotilde», en Santander.

«María del Carmen», en Navia. «García número 2», en Avilés. «García número 3», en Gijón.

«Francisco García», en Santander. «Rita García», en Santander. «Antonia García», en Gijón.

Vapores de Adolfo Pardo. «Adolfo», en Huelva. «Inés», en Barcelona.

Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustina», en Santander. «Peña Cabarga», en Bayona. «Peña Rocas», en Santander. «Peña Sagras», en Santander.

Compañía del vapor «Esles». «Esles», en viaje a Cardiff. Compañía Montañesa.

«Matienzo», en Ardrossan. «Asóm», en viaje a Burdeos. Vapores de Angel F. Pérez.

«Angel B. Pérez», en viaje a Savannah. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Ferlandina. «Emilia S. de Pérez», en Baltimore.

Partes recibidas en la Comandancia de Marina. De Madrid.—Poca variación del tiempo reinante.

De Gijón.—Esterondeste fresquito, marejadilla, despejado. De La Coruña.—S.E. flojo, marejadilla del N.O., celajero, neblinoso.

Semafaro. S.O. flojito, mar llana, cubierto. Mareas. Pleamares: A las 9,30 m. y 10,19 m. Bajamares: A las 3,32 m. y 4,9 t.

SUCESOS DE AYER. Una imprudencia. A las nueve de la mañana de ayer se hallaban jugando en la bohardilla de la casa número 36 del barrio de San Martín dos niños de corta edad que viven en dicha habitación, cuando a uno de ellos se le ocurrió pegar fuego a una cama, con una vela que tenía encendida.

La cama, como es natural, comenzó a arder de manera violenta, y los chicos, azorados, se dirigieron de una a otra parte dando gritos, porque el humo del incendio comenzaba a inundar la habitación.

Comprendiendo que algo grave ocurría a los chicos, el vecino de la misma casa, Rufino Olabarri, que se hallaba en su casa, entró en la estancia donde aquellos se hallaban y los sacó de allí, apagando seguidamente el fuego, que ya se había apoderado de casi toda las ropas de la cama.

Una vez salvados los chicos y sofocado el incendio, con unos cubos de agua, Rufino Olabarri, que tan desinteresadamente, y con un arrojo digno de toda alabanza, salvó de una muerte cierta a los dos niños, tuvo que pasar a la Casa de Socorro para ser asistido de una herida incisa, con hemorragia venosa en el pie izquierdo, que se produjo sin saber cómo llevar a cabo el acto que hemos relatado.

Después de convenientemente asistido en aquel benéfico establecimiento, el herido fue trasladado en un coche a su domicilio.

Por escandalosas. Por promover frecuentemente escándalos desde los balcones de sus respectivas casas, fueron ayer denunciadas por la Guardia municipal Concha Ramírez y Paula Martínez, que tienen su domicilio en la Cuesta de Gijaba.

Ladrones precoces. A las dos y media de la tarde de anteyer entraron a pedir en el despacho de pan de la fábrica «La Industrial Panadera» cuatro chicos de corta edad, pero los aprovechados jóvenes vieron sobre el mostrador un portamonedas de una señora que se hallaba comprando pan, y cogiéndole, se dieron a la fuga, aprovechando la distracción de dicha señora.

Los jóvenes no pudieron ser detenidos hasta ayer y se llaman Ricardo y Mariano Pineda, de nueve y seis años de edad; Constantino Palacios, de nueve, y Mariano Franco, de 12, los cuales quedaron encerrados en las oficinas de la Guardia municipal.

El atestado pasará al Juzgado municipal. Chiquilladas. Ayer fue denunciado por la Guardia municipal un chico de 15 años llamado Mariano Tania González, que a las siete de la tarde rompió, con una piedra, una luna del escaque de la tienda conocida por La Puerta del Sol, situada en la calle San Francisco.

Accidentes del trabajo. Trabajando en una habitación de una casa de la plaza de Numancia, sobre unos caballetes varios obreros albaniles, se vino al suelo el andamio que los sostenía al estar un caballete, cayendo al suelo los que en aquel se encontraban, y resultando Máximo Méndez, de 34 años, con erosiones en ambas piernas y contusión, con hematoma, en la frente; y Joaquín Bárcena, de 28 años, de contusión en la muñeca izquierda y en ambas piernas.

Fueron curados en la Casa de Socorro. También fueron curadas en el mismo establecimiento, a consecuencia de accidentes del trabajo, las personas siguientes:

Valeriano Barros, de 35 años, de una herida contusa en el pie izquierdo, que se produjo trabajando en el vapor «Rita». Santos Gutiérrez, de 42 años, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano derecha; y Manuel Pérez, de 28 años, de una herida contusa en el labio inferior y contusión en el brazo izquierdo.

Casa de Socorro. Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento:

José Linde, de seis años, de una herida contusa en la región menzioniana. José Gil, de siete años, de una contusión en el brazo izquierdo.

Tomás Arta Sánchez, de 38 años, de una herida punzante en la mano derecha. José Gutiérrez, de 14 años, de extracción de una astilla en el dedo índice izquierdo; y Juana Nández, de 38 años, de distensión de la articulación del pie izquierdo.

Robo de zinc. A las tres de la tarde de ayer, dos jóvenes de unos 16 años, tiraron una chapa de zinc, que habían robado, al marado. No de Bonifaz, cuando vieron que el guardia se acercaba.

El zinc fué recogido por la citada autoridad y conducido a las oficinas municipales, sin que se haya podido detener a los ladrones, por haberse dado a la fuga.

NOTICIAS SUELTAS. Exploradores.—Mañana domingo, a las nueve de la mañana, se presentarán en el Club de la Exposición, con uniforme y equipo, los que forman las tropas de Santander.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín.) Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

Instrucción pública.—No habiendo remitido el documento que acredita haber pasado la revista en el presente mes, se ruega a los señores siguientes le presenten, lo más tarde, el 31 del actual, en la Sección de Instrucción pública, Velasco, 4, 1.º, o en el Muelle, 11 y 12, 3.º, pues de lo contrario perderán el derecho a su pensión:

Doña Dolores Oña, don Miguel González Noriega, doña Lina Tecla Ruiz Villegas, doña Lucrecia Marín, doña Angela de la Fuente, doña Jovita Sistiaga, doña Josefa Gargias, don Gregorio Ortiz Elzajalde, don Pedro Ibañez, doña Nemesia Saiz, doña Ramona Ibañez, doña Victoriana Collado y doña Micaela Movellán.

Nada hay que rivalice con él en la ESCORFULA SUPURATIVA; en su lugar será asegurado la curación rápida y completa.

Matadero.—Romano del día 28: Reses mayores, 18; menores, 15; kilogramos, 3.771. Cerdos, 5; kilogramos 455. Corderos, 106; kilogramos, 362.

Fallecimiento.—La «Gaceta de Madrid» publica la siguiente noticia del ministerio de Estado:

«El cónsul de España en Milán participó a este ministerio la defunción del súbdito español José María de Jaureguizar, ocurrida el día 4 del actual en la Casa de Salud Fate-Bene-Frattelli, de aquella ciudad; era natural de Santander, de 64 años de edad, médico-cirujano de profesión.»

Pastillas BOLIVAR - Pectorales - Insustituibles en las enfermedades de las vías RESPIRATORIAS, y contra la TOS. De venta en toda las farmacias.

Cruz Roja.—Mañana domingo, a las nueve de la mañana, se presentarán, de uniforme, todos los individuos pertenecientes a esta ambulancia, en el parque, para pasar revista de comisario.—El jefe.

SAL. Se halla descargando el vapor «Na» el cargamento anunciado. Para pedidos, al señor Flórez-Estrada.

Abonos químicos. BONIFACIO ALONSO (Sucesor de Barquin Alonso) PASEO DE PEREDA (MUELLE), 20. ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía cómicodramática Concha Catalá-António Terner. Funciones para hoy:

A las seis.—«La frescura de Lafuente». A las diez.—«La frescura de Lafuente». OINE PRADERA (Instalado en Puertochico).

«Hoy, sección popular continua, a 10 céntimos general y 25 preferencia. Grandes estrenos. 1.º «El feminismo en Curdubán» (estreno). 2.º «El mechón de cabellos» (estreno). 3.º «La graciosa película, en tres partes y gran éxito.» «Bajo el uniforme». 4.º «Jobar, Paulina y su suegra». 5.º Gran éxito, «El canal de Suez».

Nota.—Mañana domingo, gran moda, a las siete, con esbojo programa. PABELLON NARBON.—Sección desde las seis de la tarde. Día popular. Estreno de la emocionante película, de 2.200 metros, en cuatro partes, titulada «La bailarina velada».

Preferencia, 0,25; general, 0,10. Imprenta de EL PUEBLO CÁNTABRO.

Verdaderas gangas DURANTE ESTOS DIAS EN LAVILLA DE MADRID Puerta la Sierra, 1 = CERRADO DE UNA A DOS Y MEDIA

La Hispano-Suiza AUTOMOVILES PRESUPUESTOS: MUELLE, NÚMERO 2

No deje usted de probar las EXCELENTES Rosquillas de Reinosa QUE VENUE

LA GADITANA Esta Casa es una de las más surtidas en platos y cajas para bodas y regalos.

Muelle, número 16.—Teléfono 590.—SANTANDER

CLAUDIO GÓMEZ :-: FOTÓGRAFO PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER PRIMERA CASA en ampliaciones y postales.

Los mejores calzados Alejandro Maté. VETERINARIO Calle de Burgos, 19.—Teléfono 712. Pago la lana de colchones, en buen uso, a 2,50 pesetas kilo. Se vende toda clase de árboles frutales a precios muy reducidos. Pídase nota de precios. J. CORTADI - BEUSTO.—Iberrolandia. Almacén de vinos tintos y blancos Andrés Arche del Valle Santa Clara, 11.—Teléfono 750. DEPOSITOS Bodega Alavesa.—Champagne Bénézet. Sidra El Hórrio. VINOS PATERNIN Ventas ser máver y menor

Papeles pintados. Gran colección de papeles para decorar toda clase de habitaciones. Última novedad en imitaciones, cueros, sedas, muarés, lin crusta, fondos lisos, etc. Se envían muestrarios a domicilio. SUCURSAL DE PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Wad-Rás, número 9.

Brazos y piernas. Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (óptico).

Gran surtido en trabajos de Eibar, aparatos y fornituras para dentistas, cirugía, artículos fotográficos, gramófonos, discos y citarinas.

SAN FRANCISCO, 17 Teléfonos: 821 tienda y 485 domicilio

Relojería :-: Joyería :-: Óptica. :-: CAMBIO DE MONEDA :-: Pablo Galán.

PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 Y 8

Sidra de mesa. Sin achampanar, Rica, higiénica, estomacal. MUY APROPOSITO PARA TOMAR EN LAS COMIDAS.—Puro jugo de manzana.

Depósito: Paseo de Pereda, 34.—Santander.

Restaurant El Cantábrico de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTES, 9

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones.

CALZADOS DE MODA Zapateria «ROMA» Eugenio Gutiérrez, núm 14 SANTANDER

Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, núm 14 SANTANDER

SANTANDER

SANTANDER

SANTANDER

SANTANDER

SANTANDER

EL PUEBLO CÁNTABRO

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS. ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDRAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 2.—TELEFONO 825.—FABRICA: CERVANT 5, 12

URALITA

Placas de cemento y amianto para cubiertas, embones, cielos rasos, zócalos, revestimientos interiores de paredes húmedas, etc., etcétera.

Alpha y cartones-cuero para cubiertas económicas.

Únicos depositarios y vendedores:

R. Miquelarena e hijo CALLE DE CADIZ.—TELEFONO 728

(La Casa cuenta con operarios competentes para la colocación de sus materiales.)

SE VENDE PAPEL VIEJO

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras

Sociedad Hullera Española.

Pelayo, 5 his, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Emplastos.

perforados americanos de fieltro rojo del

Dr. Winter.



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este genero.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fjarse en la marca de! DR. WINTER!

Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías.

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

Vapores correos españoles

DE

Pinillos, Izquierdo y Compañía



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 6 de febrero, a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

MIGUEL M. PINILLOS

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera para la HABANA.

Precios del pasaje desde Santander a Habana

Table showing fares for first, second, and third class from Santander to Havana, including taxes.

NOTA IMPORTANTE: También admite carga para Santiago de Cuba, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarién, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

Para solicitar más informes dirigirse al agente general en el Norte DON FRANCISCO GARCIA, paseo de Pereda, núm. 35. Teléfono 335.—SANTANDER

La funeraria de HORGA

Representante: MANUEL BLANCO, Burgos, 43 y Velasco 6 (Casa de los Jardines)

Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesitan dentro y fuera de la capital, con toda clase de carrozajes y féretros incorruptibles.—Arcas de maderas finas.

MANUEL BLANCO

VELASCO, NUMERO 6.—TELEFONOS, 227 y 660

SERVICIO PERMANENTE

Esta casa presta sus servicios a la Mutualidad Obrera de San José (Círculo Católico.)

SE VENDE PAPEL VIEJO

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID: Rapido.—Salida de Santander a las 8,50, para llegar a Madrid a las 21... SANTANDER-LLANES: Salidas de Santander.—A las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,15, 16,19 y 20,50...



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19 A LAS TRES DE LA TARDE El 19 de febrero saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Cristóbal Morales,

admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec. Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña.

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio, desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, incluidos los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA 12 El 12 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrústegui.

Su capitán, don Enrique Aparicio

para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la 3ª de DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, incluidos los impuestos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires, el 5 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Genova el 2, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Haba a el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de La Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, para La Coruña y Santander.

LÍNEA VENEZUELA - COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, San Juan, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga, con transbordo, para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curapano Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 de enero, 4 de febrero, 3 y 31 de marzo, 28 de abril, 26 de mayo, 23 de junio, 21 de julio, 18 de agosto, 15 de septiembre, 13 de octubre, 10 de noviembre y 8 de diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 de enero, 22 de febrero, 21 de marzo, 18 de abril, 16 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 8 de agosto, 5 de septiembre, 3 y 31 de octubre, 28 de noviembre y 26 de diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ruta hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lishon, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de La Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 17, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Muy pocos días

Precios especiales para señoras y señoritas.

Table listing prices for various shoe styles like Zapatos charol, Zapatos tafilete, etc.

En LA SOLIDEZ, Blanca, número 9.—Precio fijo.

¿Tiene usted sabañones?

Use hoy mismo el infalible

BALSAMO TROPICAL

del doctor Cuenda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico y ÚNICO que evita la ulceración y calma el picar y dolor en el acto. Premiado en Barcelona con DIPLOMA DE HONOR. Frasco, 75 céntimos.

En Santander: PEREZ DEL MOLINO y farmacias.—En Bilbao: BARANDIARAN y Compañía

Anisosa - Solución Benedicto -

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pesetas. DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID De venta en las principales farmacias de España EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

ESTÓMAGO, BAZO, RIÑONES, HÍGADO

AGUA DE VILAJUIGA

La más RICA EN LITINA

Deliciosa para mesa e insustituible en las manifestaciones artríticas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, COLICOS NEFRITICOS y HEPATICOS REUMATISMO CRONICO, NEURASTENIA, DEBLIDAD, CONVALESCENCIAS PENOSAS, AGOTAMIENTO, VIAS URINARIAS, y muy particularmente en las DIGESTIONES DIFILES e INAPETENCIA.

SUPERIOS A LAS EXTRANJERAS DE VICHY Y OTRAS SIMILARES

Pidase en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants.

No más constipados nasales

ALGODON HORLAND

Remedio infalible. Precio de la cajita: 0,75 pesetas.

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito: Pérez del Molino y Compañía.

VENDO en conjunto o por separado, los muebles y de ás enseres del H. Semadeny del Suizo, en Liérganes. Informa Alfonso

SE ARRIENDA un gabinete amueblado. En esta Administración informarán.

Luz sin rival.

Por incandescencia, por gasolina, blanca, fija, sin olor, sin humo, inexplorativa. El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc. Palmatorias con vela, para bencina, cuatro veces más económica que las velas, a tres pesetas. Lámparas Kranz para luz eléctrica inyectadas de gas nitrógeno y filamento espiral. Da luz blanca como la del Sol. Forma elegante; consume menos que ninguna de las conocidas. Depósito al por mayor y menor: Almacén de muebles, máquinas parlantes y discos, bicicletas y motocicletas, Narciso Ortega (S. en C.) Alameda Primera, 26.—SANTANDER

Se vende

un perro mastín, de once meses, propio para una finca. Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6.

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.—Teléfono 419. V. URBINA (NIJO) Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, Teléfono 419